

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

PERIODISMO MODERNO. ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

Viernes

23

Noviembre-2012

Año XXIX - No. 10594

16 MERIDIANO

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2012

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
CAMARONERA AGROMARINA S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA AGROMARINA S.A. aumentó su capital suscrito por CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 14 de septiembre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0006851 el -9 NOV 2012

El capital suscrito actual es CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS SETENTA acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, -9 NOV 2012

